



Ministerio de Sanidad

El Gobierno destina cerca de medio millón de euros a Cantabria para favorecer el uso racional de medicamentos y reforzar el Plan Nacional de Médula Ósea

- Cantabria recibirá 470.468,43 euros para reforzar el Programa para la Mejora del Uso Racional de Medicamentos, que cuenta con una dotación total de 35,9 millones de euros.
- El Gobierno refuerza el Plan Nacional de Médula Ósea con una inversión de más de 2 millones de euros, de los que Cantabria recibirá 14.060,02 euros para gasto en personal y otras inversiones.
- El Gobierno incrementa en un 34% y un 60%, respectivamente, la dotación económica para las comunidades y ciudades autónomas en el marco del Programa para la Mejora del Uso Racional de Medicamentos y el Plan Nacional de Donación de Médula Ósea.

22 de noviembre de 2022 – El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Sanidad, la distribución de 484.528,45 euros a Cantabria para favorecer el uso racional de medicamentos, en el marco del Programa de Desarrollo de políticas de cohesión sanitaria de formación para facultativos de Medicina, Odontología, Farmacia, Enfermería y de Educación Sanitaria de la población, y para reforzar el Plan Nacional de Médula Ósea.

Cantabria dispondrá de 470.468,43 euros para impulsar el Programa para la Mejora del Uso Racional de Medicamentos, que cuenta con una dotación total de 35,9 millones de euros. Al mismo tiempo, el Gobierno destinará al Plan Nacional de Médula Ósea más de 2 millones de euros, de los que Cantabria recibirá 14.060,02 euros para gasto en personal y otras inversiones.

El Gobierno de España incrementa así un 34% la inversión destinada al programa para favorecer el uso racional de medicamentos respecto al año



pasado, cuando fueron distribuidos algo más de 26,9 millones de euros entre las comunidades y ciudades autónomas.

Asimismo, la dotación del Plan de Médula Ósea se incrementa en 2022 más de un 60% respecto al año anterior, cuando se distribuyeron cerca de 1,3 millones de euros para el desarrollo territorial del programa.

Programa para la Mejora del Uso Racional de Medicamentos

Con los fondos que serán distribuidos para el Programa para la Mejora del Uso Racional de Medicamentos, las comunidades y ciudades autónomas desarrollarán acciones como intervenciones farmacoterapéuticas para mejorar la calidad en la atención de pacientes con fragilidad, comorbilidad, enfermedades crónicas, necesidades de atención complejas o pacientes polimedicados, actuaciones dirigidas a la deprescripción de medicamentos innecesarios, o el desarrollo de actuaciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y optimización en la utilización de medicamentos.

Están igualmente incluidas acciones sobre sistemas de información (como el desarrollo del proceso de receta electrónica, sistemas de apoyo a la prescripción e integración del Nomenclátor Maestro) u otros programas para garantizar la sostenibilidad del SNS, mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, o la consolidación de los informes de posicionamiento terapéutico; entre otras medidas enmarcadas en los distintos planes y estrategias que se acuerden en el seno de la Comisión Permanente de Farmacia.

Plan Nacional de Donación de Médula Ósea

Cantabria recibirá 14.060,02 euros en el marco del Plan Nacional de Donación de Médula Ósea, que contará con una inversión total de 2.041.430 euros como estrategia de salud del Plan de Calidad del SNS. De la dotación global, 1.178.780 euros se dedicarán a la promoción, información y tipajes HLA de donantes registrados en el Registro de Donantes de Médula Ósea (REDMO).

A esa cantidad se suman los 862.650 euros restantes, que se destinarán al tipaje del 50% de las unidades de Sangre de Cordón Umbilical (SCU) de alta calidad almacenadas en bancos públicos.